



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría  
viene de esta Tierra"*

**"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

**RESOLUCIÓN N° 043/2022-CCI**

SALTA, 23 de junio de 2022

**VISTO:**

La Nota N° 1123/22 presentada por la Srta. Ballardini, Florentina, mediante la cual presenta su renuncia a la Beca EVC-CIN – Convocatoria 2020, de Título "EFECTOS DE LA ANTROPAUSIA SOBRE COMUNIDADES DE TARDÍGRADOS (ECDYSOZOA, TARDIGRADA) EN LA CIUDAD DE SALTA DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.", a partir del 01 de abril de 2022, y;

**CONSIDERANDO:**

Que motiva la renuncia de la Srta. Ballardini, el haber accedido a una Beca Doctoral de CONICET.

Que se adjunta el informe de las tareas realizadas durante el usufructo de la Beca EVC-CIN.

Que cuenta con el Visto Bueno de su Directora, la Dra. Rodríguez Artigas, Sandra Mónica.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas en su Despacho N° 004/22 de fecha 08 de junio de 2022


**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En su Primera Reunión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2022)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Ballardini, Florentina – DNI N° 37.460.647, a la Beca EVC-CIN – Convocatoria 2020, de Título "EFECTOS DE LA ANTROPAUSIA SOBRE COMUNIDADES DE TARDÍGRADOS (ECDYSOZOA, TARDIGRADA) EN LA CIUDAD DE SALTA DURANTE EL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.", a partir del 01 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada, a su Directora la Dra. Rodríguez Artigas, Sandra Mónica, a su Codirectora la Lic. Grabosky, Alfonsina Ayelén, al Área Contable y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDRE,  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa